

PARTICIPACION DE JORGE RUIZ DUEÑAS ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DEL INAP 1985

Con la venia del honorable presidium, señoras y señores asambleístas, deseo expresar a ustedes mi voto razonado por la permanencia del Consejo Directivo saliente, enriquecido ahora con distinguidos servidores públicos, con miembros de nuestra comunidad científica y universitaria, incorporados tanto por cambios voluntarios de anteriores consejos como por nuevas disposiciones que como todos recordamos, se aprobaron en este Instituto.

El presidente Pichardo Pagaza, los consejeros, los órganos de apoyo del INAP, han desempeñado a mi juicio, a juicio de muchos miembros de este Instituto, una brillante, una muy destacada labor. El informe del Sr. Presidente, el informe del tesoro, no dejan lugar a dudas. Repetiré sólo algunos puntos que a mi juicio son particularmente destacables: hay un notable crecimiento de la planta física de nuestro Instituto y destacan en particular las instalaciones de nuestra biblioteca y de nuestra hemeroteca; la continuación de proyectos editoriales ha permitido que el campo literario del administrador público siga engrandeciéndose, siga perfeccionándose.

Se ha estrechado la vinculación con instituciones afines y hemos podido también enriquecer nuestra visión con la participación en diferentes eventos como simposios, encuentros académicos, reuniones de carácter colectivo; reuniones en las que se ha discutido el estado del arte de la administración pública, pero me parece particularmente destacable como universitario hablar de los nuevos proyectos docentes, en particular las especialidades que durante este periodo se han estado incorporando a los cursos de este Instituto.

Me parecen destacables sobre todo porque estas especialidades que ahora brinda el Instituto, no han sido recogidas con agrado por ninguna otra institución de educación superior del país, salvo el INAP.

Me parece también importante insistir en que esta administración se ha caracterizado como las anteriores, en ese irrestricto respeto por la opinión que los miembros de la comunidad del Instituto tienen respecto al quehacer público, respecto a la gestión de la cosa pública. En este sentido, me parece que es un merecido reconocimiento de nuestra parte, el que debe darse en esta ocasión a través también de una aprobación, de una afirmación a esta planilla que, repito, es el consejo saliente enriquecido con notables y distinguidos miembros del Instituto.

Los cambios siempre son vivificadores cuando estos cambios son a tiempo, como en los tiempos de Elliot, todo tiempo tiene pues su oportunidad, en estos momentos me parece que los tiempos son para sumar, los tiempos son para consolidar, para continuar esfuerzos, en síntesis para sumar voluntades.

Hay proyectos, hay programas que se han iniciado en esta gestión y que merecen, que requieren, la continuación, el esfuerzo, de este consejo saliente que ahora planilla en este cambio estatutario.

Por ello, pues, deseo concluir, a razonar mi voto, como lo he expresado anteriormente, por la permanencia de este Consejo Directivo; exhorto a esta asamblea muy respetuosamente a dar también su voto afirmativo que no es, a mi juicio, en suma, sino darlo por los más altos intereses de nuestro Instituto, que siempre han sido caros a nuestra comunidad.